



146050

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita, a favor de Don Juan PUJADAS FONT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Jordá, nº 10 - - - - -

p o r

"NUEVA BANDEJA PORTADORA DE CONOS Y CANILLAS DE HILOS EN EMBALAJES"

10. Consiste el objeto del presente Modelo de Utilidad en una nueva bandeja portadora de conos y canillas de hilos en embalajes, para conseguir en pisos dentro de la caja de embalaje al transportarlas de un lugar a otro.

15. Gracias a la configuración especial de estas bandejas se evitan los posibles desplazamientos laterales de los conos y canillas.



Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva bandeja, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1, se representa, en planta, una bandeja según la invención.
En la figura 2, una sección transversal de la misma.
Y en la figura 3, un detalle de unión lateral de dos bandejas yuxtapuestas.
10. Consiste la invención en que la bandeja (1) está moldeada en material plástico y es de constitución laminar y en la misma operación de moldeo presenta, regularmente distribuidos en su cara superior e inferior, unos salientes o entrantes (2) y (3), que se corresponden, de manera que cuando en una cara son salientes en la opuesta se convierten en entrantes, cuales salientes y entrantes (2) y (3) son troncocónicos y de diámetro adecuado para que en los mismos se enchufe el extremo del tubo del cono o canilla superior o inferior superpuestos mientras que circundando dicho saliente se encuentra una depresión (4) de manera que en la cara opuesta al corresponderse en sentido inverso, resulta que la depresión anular de la cara opuesta queda, en ésta, formando un reborde saliente (8), que sirve de aro o nervio saliente pinzador del extremo inferior o base mayor del cono, situado inferior o superiormente con lo que
15. la bandeja es de sustentación a la vez, de los extremos superiores de conos inferiores y de los extremos inferiores de conos superiores superpuestos por estar intercalada entre ellos.
20. En la misma superficie superior o inferior, se repro-
- 25.
- 30.



15 FEB

ducen unas al lado de las otras, las depresiones (3) y (4) y los salientes (2) y (8) y con la separación debida para que quepa en cada uno de ellas el extremo superior o inferior de un cono o canilla, capitulados, por lo que estas

5. depresiones y salientes son dispuestas unas en sentido opuesto a las inmediatas, de manera que el alojamiento de un cono es en posición normal y el inmediato es en posición invertida.

Cuando menos, en uno de sus lados mayores hay una do-

10. ble línea quebrada de salientes (5) y entrantes (6) que tiene por finalidad la de que, por machihembrado puedan unirse, lateralmente, dos o más de dichas bandejas (1) para formar, a voluntad, bandejas de mayor tamaño.

La superficie de la bandeja presenta regularmente

15. distribuidos y en forma oportuna unos nervios de refuerzo (7) constituidos por un entrante en una de sus caras que se corresponde en la opuesta por el oportuno saliente.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Nueva bandeja portadora de conos y canillas de hilos de embalajes, caracterizada por el hecho de que la bandeja está moldeada en material plástico y es de constitución laminar y en la misma operación de moldeo presenta,



regularmente distribuidos en su cara superior e inferior, unos salientes o entrantes, que se corresponden, de manera que cuando en una cara son salientes en la opuesta se convierten en entrantes, cuales salientes y entrantes son

5. troncocónicos y de diámetro adecuado para que en los mismos se enchufe el extremo del tubo del cono o canilla superior o inferior superpuestos mientras que circundando dicho saliente se encuentra una depresión de manera que en

10. la cara opuesta al corresponderse en sentido inverso, resulta que la depresión anular de la cara opuesta queda, en ésta, formando un reborde saliente, que sirve de aro o nervio saliente pinzador del extremo inferior o base mayor del cono, situado inferior o superiormente con lo que la bandeja es de sustentación a la vez, de los extremos superiores de conos inferiores y de los extremos inferiores de

15. conos superiores superpuestos por estar intercalada entre ellos.

2ª.- Nueva bandeja portadora de conos y canillas de hilos de embalaje, según la anterior reivindicación, en la

20. que en la misma superficie superior o inferior, se reproducen unas al lado de las otras, las depresiones y los salientes y con la separación debida para que quepa en cada uno de ellas el extremo superior o inferior de un cono o canilla, capitulados, por lo que estas depresiones y salientes son dispuestas unas en sentido opuesto a las inmediatas, de manera que el alojamiento de un cono es en posición normal y el inmediato es en posición invertida.

25.

3ª.- Nueva bandeja portadora de conos y canillas de hilos de embalaje, según las anteriores reivindicaciones,

30. en la que cuando menos, en uno de sus lados mayores hay



una doble línea quebrada de salientes y entrantes que tiene por finalidad la de que, por machihembrado puedan unirse, lateralmente, dos o más de dichas bandejas para formar, a voluntad, bandejas de mayor tamaño.

5. 4ª.- Nueva bandeja portadora de conos y canillas de hilos de embalaje, según las anteriores reivindicaciones, en la que la superficie de la bandeja presenta regularmente distribuidos y en forma oportuna unos nervios de refuerzo constituidos por un entrante en una de sus caras que se corresponde en la opuesta por el oportuno saliente.
- 10.

5ª.- NUEVA BANDEJA PORTADORA DE CONOS Y CANILLAS DE HILOS DE EMBALAJES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

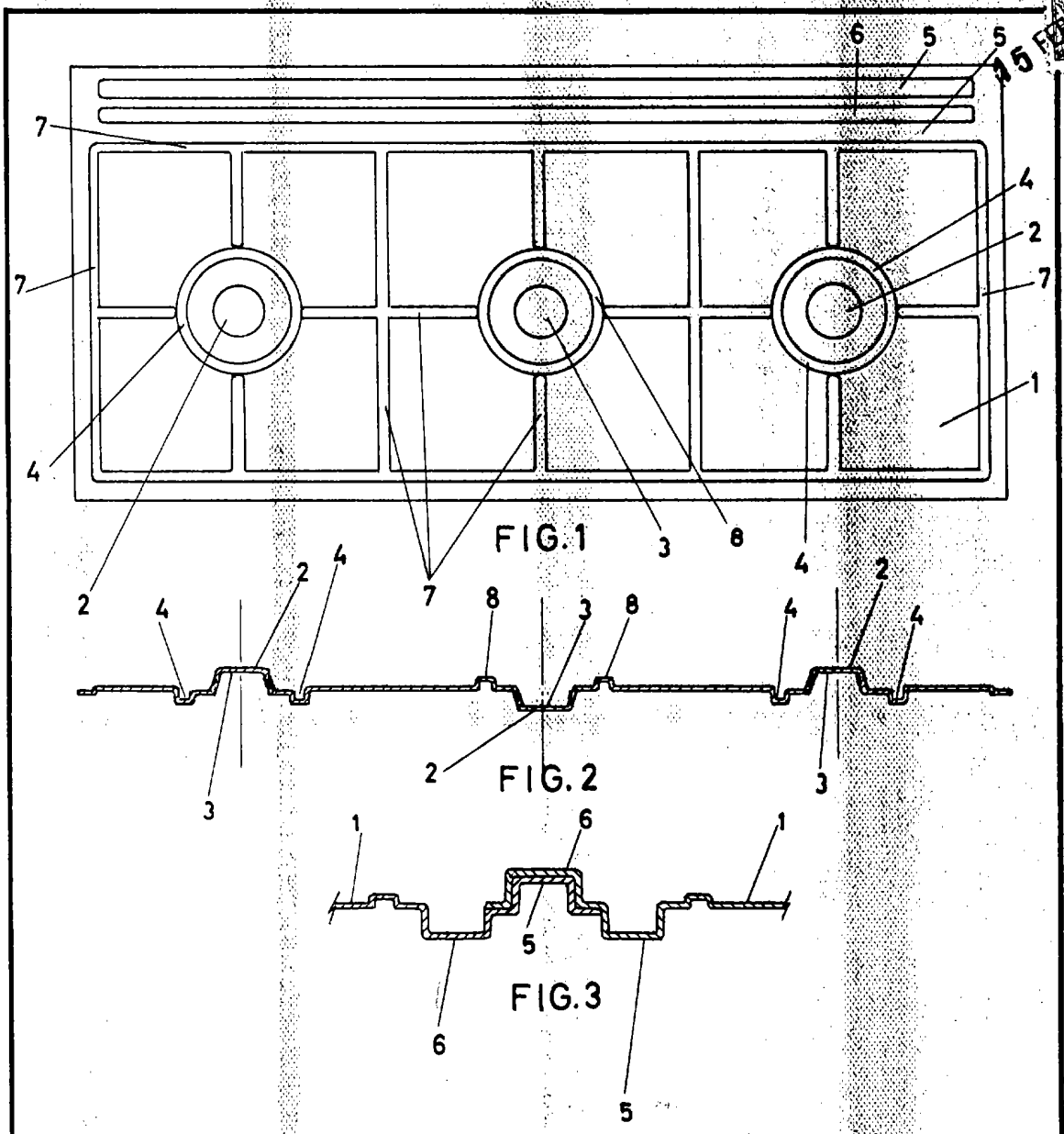
Barcelona para Madrid, a quince de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

P.A.,

Antonio Arco
P. P.

D. JUAN PUJADAS FONT

Hoja única



Barcelona para Madrid
15 Febrero 1969
p.p.

Antonio Aricha
p.p.

Escala variable